

**ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN, CELEBRADA VÍA ELECTRÓNICA INICIADA MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO A LAS 18:18 HRS. DEL DÍA 27 DE FEBRERO DE 2014 Y CONCLUIDA A LAS 12:59 HRS. DEL DÍA 28 FEBRERO DE 2014, CON EL SIGUIENTE QUÓRUM:**

LIC. FRANCISCO TREJO ANTONIO, Director Jurídico Institucional, en su carácter de Suplente de la Presidenta del Comité de Información; LIC. MARÍA DE LOURDES ZAMORA ESPINOSA, Directora de Programación y Organización, Suplente de la Titular de la Unidad de Enlace; LIC. CECILIA MARÍA DEL CARMEN LARA ARROYO, Titular del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, Suplente del Titular del OIC en el SNDIF ante el Comité de Información; y, el LIC. GUILLERMO ALFONSO CASAS COLÍN, Subdirector del Sistema de Enlace y Transparencia, Secretario Técnico del Comité de Información.

**1.- Declaración de inicio de la Sesión.**

Se dio inicio a la Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Información que se llevó a cabo de manera electrónica.

**2.- Desarrollo de la Sesión.**

**2.1.- La Unidad de Enlace, envió a los integrantes del Comité mediante correo electrónico del día 27 de febrero de 2014 a las 18:18 hrs., la siguiente información:**

*“Respetables miembros del Comité de Información del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, se presenta a Ustedes la propuesta del ‘Programa de Capacitación en Transparencia 2014’, para su visto bueno y de ser el caso su aprobación para ser enviado al Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI).*

*“Lo anterior, en cumplimiento al Artículo 9, fracción II, inciso a) del ‘Acuerdo por el que se emiten las disposiciones Generales para la Transparencia y los Archivos de la Administración Pública Federal y el Manual Administrativo de Aplicación General en las materias de Transparencia y Archivos’, donde se estipula que **las Unidades de Enlace podrán fomentar en coordinación con las unidades administrativas correspondientes, programas de capacitación para incentivar la transparencia, rendición de cuentas, acceso a la información y protección de datos personales.***

*“Nota: Se les agradecerá el envío de su valiosa resolución preferentemente el día **28 de febrero** del año en curso”.*

**2.2.- El Órgano Interno de Control, envió a los integrantes del Comité mediante correo electrónico del día 28 de febrero de 2014 a las 10:25 hrs. el siguiente pronunciamiento:**

*“En continuación a la Séptima Sesión Extraordinaria 2014 del Comité de Información del Sistema Nacional DIF se comenta:*

*“Este Órgano Interno de Control emite **voto a favor de la aprobación** de el ‘Programa de Capacitación en Transparencia 2014’ su envío al Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI)”.*

**2.3.- El Lic. Francisco Trejo Antonio, Director Jurídico Institucional, en su carácter de Suplente de la Presidenta del Comité de Información, envió a los integrantes del**

**Comité mediante correo electrónico del día 28 de febrero de 2014 a las 11:45 hrs., la siguiente postura:**

*“En continuación con la Séptima Sesión Extraordinaria del 2014 del Comité de Información, que se realiza de manera electrónica, para resolver sobre el ‘Programa de capacitación de Transparencia 2014’, y así proceder a su entrega al Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), una vez analizada la propuesta de mérito, esta DGJEI emite **VOTO A FAVOR** para que se proceda en términos del programa que se somete a votación”.*

**2.4.- La Lic. María de Lourdes Zamora Espinosa, envió a los integrantes del Comité mediante correo electrónico del día 28 de febrero de 2014 a las 12:59 hrs., el siguiente pronunciamiento:**

*“En continuación a la Séptima Sesión Extraordinaria del 2014 que se realiza de manera electrónica, sobre la propuesta del ‘Programa de capacitación de Transparencia 2014”, se comenta que una vez analizado dicho proyecto, se emite el voto a favor, para proceder a su entrega al Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI).*

### ACUERDOS TOMADOS

**ACUERDO 01 6a. Extra. C.I. 2014:** El Comité de Información del Sistema Nacional DIF; en relación al Programa de Capacitación de Transparencia 2014 determina:

**PRIMERO.** Se aprueba por unanimidad de votos con fundamento en Artículo 9, fracción II, inciso a) del Acuerdo por el que se emiten las disposiciones Generales para la Transparencia y los Archivos de la Administración Pública Federal, y el Manual Administrativo de Aplicación General en las materias de Transparencia y Archivos, el Programa de Capacitación de Transparencia 2014.

**SEGUNDO.** Notifíquese.

El Presidente Suplente del Comité dio por terminada la Sesión a las 12:59 hrs. el día 28 de febrero de 2014, fecha y hora que corresponden con el último voto recibido por correo electrónico.

**LIC. FRANCISCO TREJO ANTONIO**

Director Jurídico Institucional, en su carácter de Suplente de la Presidenta del Comité de Información.

**LIC. MARÍA DE LOURDES ZAMORA ESPINOSA**

Directora de Programación y Organización, Suplente de la Titular de la Unidad de Enlace.





